



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SR. D. PASCUAL MARTINEZ PALAO

que falleció el día 21 de Febrero de 1898

R. I. P.

En sufragio de su alma se celebrarán mañana misas desde las siete hasta las doce en la iglesia de Religiosas de Santa Ana.

Su inconsolable esposa é hijos y demás familia suplican á sus amigos rueguen á Dios por su eterno descanso y asistan á alguno de dichos religiosos cultos, por lo que les anticipan la expresion de su reconocimiento.

Murcia 20 de Febrero de 1899.

Cuestion importante

Perseverantes en el propósito expresado en nuestro editorial del viernes último, hemos de insistir en la justa demanda, de que el comercio é industria de Murcia dejen de pagar con arreglo á la base tercera para la aplicación de las tarifas primera y cuarta de la contribucion industrial.

Tal tributacion es insostenible á todas luces, dados los modestísimos elementos y los no menos modestos medios de existencia con que cuentan tan meritorias y laboriosas clases entre nosotros: y urge que sufra la reforma que la necesidad y la justicia demandan en beneficio de las mismas.

A la consecucion de ese propósito, que consideramos de primordial interés por la vida local, hemos de encaminar nuestros esfuerzos todos, seguros de que con ello cumplimos un elemental deber como órganos de la opinion y eco fiel de las públicas necesidades.

Hemos procurado averiguar, qué ha sido de la instancia que fechada en 24 de Febrero de 1898, elevaron al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda los comerciantes é industriales de esta capital: y como resultado de dicha averiguacion, sabemos que la referida instancia se halla en esta Administracion de Hacienda, á la que fué remitida para su informe.

Urge por tanto, que esté trámite del expediente se despache con urgencia, y no dudamos que, dados los poderosos argumentos y las razones de indole moral y legal que abonan lo que se solicita, dada la justicia de la petición, la solicitud de nuestro comercio é industria se devolverá á Madrid favorablemente informada.

Los interesados en esta cuestion tan vitalísima, deben activar á toda costa este asunto, gestionando la celeridad en el procedimiento y llevando á todas las esferas el convencimiento de la razon que les asiste; á fin de que la resolucion

que recaiga, sea la más conveniente á sus intereses, gravemente perjudicados por una tributacion tan excesiva como falta de equidad.

Sinceramente esperamos, que el Sr. Lopez Puigcerver, antes de abandonar la cartera de Hacienda, haga algo en beneficio de Murcia: y para ello ninguna ocasion más oportuna que la que le ofrece la petición de nuestros comerciantes é industriales.

Ha sido el Sr. Puigcerver diferentes veces representante en Cortes de Murcia: ha sido y es actualmente jefe del partido liberal de esta provincia: Murcia le ha honrado declarándole su hijo adoptivo, dando su nombre á una de nuestras calles, colocando su retrato en el solon de sesiones de nuestro ayuntamiento.

De algun modo ha de corresponder á tantos honores y distinciones y si lo que se le pide, como en la presente ocasion ocurre, es proteccion para clases respetabilísimas mediante un acto de justicia, no dudamos que el Sr. Puigcerver querrá aspirar á las simpatías que ese acto habrá de proporcionarle, indudablemente.

El comercio de Murcia, fiado en la bondad de su causa, lo espera así del Sr. Ministro de Hacienda.

Desde Madrid

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA. DISCURSO DE ROMERO ROBLEDÓ

Anoche en el Cirulo de la Asociación de la Prensa pronunció el Sr. Romero Robledo su anunciado discurso. La conferencia tenía por tema «La decadencia del regimen parlamentario», y resultó muy amena, admirando el público el aplomo y la habilidad con que Romero Robledo sabe decir aun aquellas cosas que puedan perjudicarle.

Comenzó diciendo «que en sus tiempos» era un deshonor el cambiar de partido político, y era mal recibido en todas partes el que tal hacia, pero que ahora, cambiar de filiacion política, es un mérito y el medio más seguro para ser bien acogido.

Hizo la crítica del modo como se

eligen á los representantes del país, y dijo que las elecciones actualmente son el mejor testimonio del descrédito del regimen parlamentario.

«No hay prerrogativa ni garantía de este regimen que no haya sido pisoteada. Hasta la inmunidad del diputado, respetada en las antiguas Cortes del absolutismo, ha sido atropellada recientemente por gobernantes que se llaman liberales.»

Y citó el caso del Sr. Blasco Ibañez, preso cinco dias, á pesar de su inmunidad de diputado.

Combatió el turno de los partidos en el poder que ha venido verificándose durante la regencia.

«Esto no obedece á ninguna sabia combinacion de mecanismo político. Es sencillamente el turno del hambre.»

Después habló de la prensa política tal como existe en España. Dijo que en los partidos extremos hay una prensa consecutiva y entusiasta que batalla por ideales; pero que los partidos gobernantes solo cuentan con periódicos veleidosos sin fiexa en las ideas y que cambian de rumbo apenas notan que el éxito no corona sus campañas.

La Asamblea de productores que se celebra en Zaragoza le sugirió críticas ingeniosas y mordaces.

Dijo que esa Asamblea de Zaragoza no es más que una escuela de dictadorcillos, de fracasados de la política que ahora quieren volver á ella llevando como programa hablar mal de los políticos.

Añadió que su organizador Sr. Costa no es más que un maquinista tras el cual se oculta un personaje muy aficionado á estos trabajos maquiavélicos y que espera el momento para recoger el fruto de tales maquinaciones.

Al hacer la crítica de los partidos gobernantes estuvo muy justo y oportuno.

«Son tantos los desaciertos de los partidos monárquicos, que ellos solos han hecho más propaganda sin saberlo en favor de los republicanos y de los carlistas que estos mismos partidos.»

La union de Polavieja y Silvela fué objeto de sangrienta sátira.

«Toda la política de Polavieja—dijo—consiste en arrebatar á D. Carlos la bandera de la reaccion para ponerla en manos de la reina regente.»

«Todo le parece poco para halagarla á los elementos reaccionarios, que son insaciables.»

«Nunca, en este siglo, se han encontrado el clero y los frailes tan mimados y tan atendidos como actualmente, y sin embargo, á todas horas hablan mal de la libertad y desean para el país un rudo cambio en favor de la reaccion.»

«Y los que por esta trabajan ¿aun dicen que nos llevan á la regeneracion? A donde llevan al país es al descrédito.»

Dice que da vergüenza ver lo que ocurre en la Marina, donde después de las recientes derrotas, aun se dan ascensos á granel.

«No tenemos barcos, pero tenemos almirantes y oficialidad para toda la escuadra inglesa y aun nos sobrarian.» En este punto dice que lo que conviene á España es menos ejército y menos marina.

Se burla de los políticos que buscan su apoyo en la masa neutra y satiriza á los neutros, elementos impotentes, incapaces de tener una opinion propia y á los que desprecia.

El Sr. Romero Roperó terminó haciendo protestas de amor á la libertad y diciendo que á él siempre le encontrarán al lado de esta y frente á la reaccion.

ELECCION PRESIDENCIAL

Ha producido excelente efecto la eleccion de Mr. Emilio Loubet para presidente de la república francesa, por 483 votos contra 270 que obtuvo Mr. Méline.

La prensa madrileña de hoy comenta en términos favorables la eleccion.

«El Liberal» la considera en su editorial como un gran triunfo de la democracia y considera que los reaccionarios vencidos en ella no son solo los de allí, sino los que allá, aquí y en todas partes trabajan hoy contra la libertad y el progreso.

El «Heraldo» afirma que dicha eleccion es un alto ejemplo para todos, y para los españoles un ejemplo y una enseñanza.

El nuevo presidente de la república francesa Mr. Emilio Loubet tiene sesenta años, pues nació en Marsanne (departamento del Drôme) en 31 de Diciembre de 1838.

En Febrero de 1876 fué elegido por primera vez diputado: en 1885 senador: en Febrero de 1892 fué nombrado presidente del Consejo de Ministros y ministro del Interior.

Sus ideas son radicales, pero inspiradas en una gran prudencia y en un alto sentido gubernamental.

Entre sus actos de gobierno más importantes figuran sus actos de energía contra los ataques del clericalismo á la república y sus medidas, no menos energicas, para la represion del anarquismo.

El orden, la libertad y la República tienen en él una gran garantía.

Mr. Emilio Loubet asciende á la primera magistratura de su nacion, en medio de las simpatías de Francia y del respeto de Eutopa.

La derrota de los perturbadores reaccionarios, disfrazados con caretas de antidreyfusistas, nacionalistas, etc., ha sido completa.

INVIOABILIDAD RENUNCIADA

El diputado á Cortes por Murcia, D. Miguel Gimenez Baeza, ha dirigido una comunicacion al presidente del Congreso, en la cual dice que no renuncia al acta como habian anunciado algunos periódicos, pero que se despoja de la inviolabilidad para dejar expedita la accion de los tribunales que intervienen en el proceso instruido con motivo de las denuncias presentadas sobre abusos cometidos en la cuestion de las quintas.

El Corresponsal.

19 de Febrero.

DOCUMENTOS

para

LA HISTORIA

Nuestro estimado colega «El País» continúa tratando especialmente de los asuntos de la guerra. En su número de ayer dedica gran espacio á dos puntos muy importantes: la destruccion de la escuadra de Cervera y la rendicion de Santiago de Cuba.

Respecto á lo primero publica telegramas muy interesantes cambiados entre las autoridades militares, de cuyo conocimiento no queremos privar á nuestros lectores.

Cablegramas oficiales cambiados entre las autoridades de Santiago de Cuba y el general Blanco

Cablegrama del 20 de Mayo.

General Blanco al general Linares: Avise almirante Cervera que las dos escuadras americanas deben hallarse en Cayo Hueso.

Cablegrama del 20 de Mayo.

General Linares al general Blanco: Ayer, cuando di cuenta número, calidad escuadra, guardé silencio impresiones conferencia con almirante, porque suponía á V. E. enterado de todo. No hay disponible aquí, ni en la Peninsula, más escuadra que la de Cervera.

Este dice sólo puede ser reforzada con «Carlos V.» de andar; pero no acorazado, y «Pelayo» si han conseguido montarle su artillería antigua.

No se pueden contar de más buques, porque resultan faltos condiciones para combatir modernos elementos.

Deduzco en consecuencia que esta escuadra no puede ir en busca choque, teniendo limitarse maniobrar habilmente para no comprometer única representación de nuestro poder naval.

Si permaneciera aquí demasiado pudiera ser bloqueada en condiciones de incompleta comunicacion terrestre, quedando todos reducidos escasos recursos con que contamos.

Deber mio es exponer claramente situacion.

Arrostraré todo con resolucion y entereza; pero bueno será que gobierno conozca estado cosas objeto de que si esfuerzo Marina Ejército resultaran infructuosos, no se atribuyan á impericia y torpeza lo que es deficiencia de conjunto.

Cablegrama del 23 de Mayo.

Almirante Cervera al general Blanco:

La pérdida de la escuadra se ha decretado, á mi juicio, al hacerme venir aquí; de modo que no me ha sorprendido dolorosa situacion.

Se me ordena me ponga órdenes V. E., según lo mandado en Real orden de 13 de Noviembre de... lo que hago mayor gusto, creyendo mi deber exponer estado escuadra.

De 3.000 cargas para cañón Hontoria de 14 centímetros, solo 620 son de confianza; las demás han sido clasificadas inútiles, no habiéndose reemplazado por falta de existencia á la salida.

Dos cañones Hontoria de 14 centímetros y tres Ordóñez no ofrecen confianza, habiendo mandado cambiar por otros.

El mayor número de estopines inservibles.

Carécese de torpedos Bustamante.

El «Colon», falta artillería; el «Vizcaya» está muy sucio y perdido su velocidad; el «Infanta Maria Teresa» no tiene cañones desembarco; los del «Vizcaya» y «Oquendo», inútiles. Tenemos poco carbon; víveres para todo Julio.

Escuadra de bloqueo cuatro veces superior, por lo que nuestra salida sería nuestra destruccion absoluta y segura.

Cablegrama del 27 de Junio.

Almirante Cervera al general Blanco:

Recibo su cable y doy gracias V. E. sin discutirlo, mucho más habiéndole dado mi opinion.

Después madura reflexion, siempre he comprendido que hay muchos marinos más hábiles que yo y es sensible no pueda venir uno de ellos tomar mando escuadra, quedándome subordinado suyo.

Conocido telegrama de V. E. como orden salida pido general Linares el reembarco de la fuerza que por indicacion de V. E. habia desembarcado.

Suplico á V. E. confirme orden salida, porque no está explicita y sentiré mucho no interpretar bien orden de V. E.

Respecto de lo ocurrido en la rendicion de Santiago de Cuba, nuestro colega examina la conducta del general Toral.

Comienza por dar á conocer el telegrama en que dicho jefe participa al general Blanco que, terminado el bombardeo, los americanos intimaban la rendicion, ofreciendo transportar las tropas españolas y diciendo que esperaban grandes refuerzos y tenían tomadas las líneas de retirada. Toral decía, además, que tenía víveres para quince dias.

